



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3044
Pucón, 25/06/2014

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

: SIMON ELIAS HUAIQUIMIL HUAIQUIMIL Rut [REDACTED]

La cantidad de \$

: 330,000 TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS

Por concepto de

: HONORARIOS MES DE JUNIO

Fecha de Pago

: 25/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	8	30/06/2014	330,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-19-000-000-000	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y CONTROL DE PERROS VAGOS	330,000	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		33,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		330,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	330,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		297,000
Sumas Iguales		660,000	660,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-19-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	40,000,000	379,801,411		
Total Comprometido	4,614,915	385,100,370		
Saldo x Comprometer	35,185,085	-5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

